

Malos tratos mediáticos y decadencia periodística: mensajes corroídos

JOSÉ MANUEL DE PABLOS COELLO
jpablos@ull.es

CONCHA MATEOS MARTÍN
cmateos@ull.es

Universidad de La Laguna (Tenerife)

Recibido: 30 de diciembre de 2003
Aceptado: 11 de mayo de 2004

RESUMEN La información consiste en la narración de datos y hechos que interesan al lector para ayudarle a comprender mejor su realidad y con ello a orientar su comportamiento, sus actitudes y su ejercicio responsable como ciudadano. La información periodística exige no engañar, es decir, exige ajustarse fielmente a la realidad. Requiere, por tanto, que sea veraz, cierta y segura. Que haya sido comprobada por un sistema de fuentes fiable para ser realmente información. Fuera de esas condiciones existe el maltrato mediático, el periodismo amarillo, la propaganda, la manipulación o la estafa periodística. Un observador académico nunca admitirá esos productos como información periodística. Este artículo intenta exponer y analizar ciertas estratagemas de adulteración informativa. Estas trampas de manipulación se presentan como información periodística. Esto constituye un caso grave de la violación de principios éticos básicos de la sociedad democrática: la información transparente y veraz. Los ejemplos analizados muestran el sesgo ideológico de una empresa informativa, en un caso, y, en otro, la corrosión profesional originada por la rutina en el ejercicio del periodismo.

Palabras claves: Periodismo, Manipulación informativa, Periodismo amarillo

Bad media treatments and journalistic decay: corroded messages

ABSTRACT The information consists of the narration of data and facts that interest to the receiver to help him to understand better their reality and with it the interest to orient their behaviour, their attitudes and its exercise like accountable citizen. The journalistic information demands not to deceive, that is to say, it demands to adjust faithfully to the reality. Therefore, it demands that she is accurate, truthful, certain. That it has been verified by a trustworthy system of sources to be really information. These are the essential ethical limits for the media. Outside those conditions it exists bad media treatments, the yellow journalism, the propaganda, the manipulation or the journalistic swindle. An academic observer never will admit those products like journalistic information. This article tries to expose and to analyse certain stratagems of informative adulteration. These traps of manipulation appear like journalistic information. This constitutes a serious case of the violation of basic ethical principles of the democratic society: the information transparent and truthful. The analysed examples show the ideological slant of an informative company, in a case, and, in another one, the professional corrosion originated by the routine in the exercise of the journalism.

Kew words: Journalism, Informative manipulation, Yellow journalism

SUMARIO 1. El dengue en Cuba, según ABC. 2. El dengue en Cuba, según El País. 3. Conclusiones del análisis. 4. Referencias bibliográficas. 5. Referencias hemerográficas.

1. El dengue en Cuba, según ABC

En 1997¹ el diario madrileño *ABC* publicó una información sobre el dengue en Cuba, enfermedad que transmite un mosquito. El interés posible para el lector europeo, en calidad de turista potencial en Cuba, estribaba en la posibilidad de quedar infectado por este mosquito. La información, firmada por Carlos Franqui, en Miami, era una mezcla de crónica periodística y artículo de opinión. Para empezar, rompía todo principio de estilo serio o de rigor, aquel que señala que las informaciones hay que recabarlas y escribirlas sobre el terreno, no a distancia, con todo lo que ello implica. Tal vez en el caso de Cuba ese detalle no importe a los lectores fieles a diario conservador y anticomunista declarado, ni a su empresa editora, empeñada aquí en un 'periodismo de trincheras y combate' contra el "maligno", como sucedió con el Chile de Allende². Quien leyera el texto, interesado por recibir la información de interés en el otro lado del mar, no se enteraba de que el mosquito que transmite el dengue ha de picar dos veces al mismo sujeto para que aparezca la enfermedad y lo ha de hacer con más de seis meses de diferencia entre las dos picaduras, de ahí la dificultad de que un turista, que está una semana en un país tropical, pueda adquirir esta enfermedad, que por tanto a quienes puede afectar es a los residentes en el lugar y muy difícilmente a los visitantes o turistas que están pocos días.

Se había dado una vez más el caso periodístico de particularizar un problema que afecta a todo el Caribe, haciéndolo más grave de lo que realmente era y apuntando solamente a un país, con la intención que cada cual puede entrever. Lo había hecho *ABC* y el país afectado, Cuba: se entiende y es probable que lectores del periódico conservador tragarán aquella píldora y hasta la agradecieran.

La redacción de aquella crónica de *ABC* destilaba un ambiente que nada casa con el periodismo y sí con la propaganda anticastrista. Veamos algunos pasajes³:

- "Al teniente coronel Walter Carbonell, que interrogaba a Céspedes [un detenido], lo que *"le importaba no era la verdad de la epidemia, era quién le había dado los datos clínicos del brote de dengue"*,
- *"En la lógica totalitaria el castrismo, la realidad no importa. Sin noticias, no hay epidemias ni desastres. Suprimir la noticia es suprimir la realidad. Si en vez de detener al periodista Céspedes, el régimen hubiese declarado una emergencia*

¹ El dengue deja 20 muertos y 4.000 hospitalizaciones, pero "está bajo control / Las autoridades castristas insisten en ocultar la verdad antes que pedir ayuda" sábado, 21 de junio de 1997, p. 42 / Internacional.

² Al sentimiento conservador de los entonces propietarios del diario *ABC*, la familia Luca de Tena, y a sus relaciones familiares con Chile, se unió un incidente ocurrido cuando Torcuato Luca de Tena viajó a Santiago para estar presente en la toma de posesión del presidente Allende. Cuando lo fue a recoger en el hotel un funcionario del nuevo gobierno y verlo de frac, le sugirió que se cambiara, visto que iba a la toma de posesión de un presidente popular. Aquello fue tomado como una humillación por el hijo del marqués de Luca de Tena y directivo del diario conservador.

³ Las cursivas en los textos reproducidos son nuestras, para subrayar algunos de los aspectos analizados.

nacional para extinguir las plagas de mosquitos que causan el dengue, con fumigaciones masivas y limpieza de las aguas pútridas (...) *la epidemia se hubiese vencido en pocas horas*",

- "Incluso con la vigilancia de Cáritas, *la manipulación continúa*",
- "*Pobres cubanos*, si no hay una rápida ayuda internacional que permita fumigar la isla y acabar con los millones de mosquitos que engendran *las aguas pútridas del castrismo*".

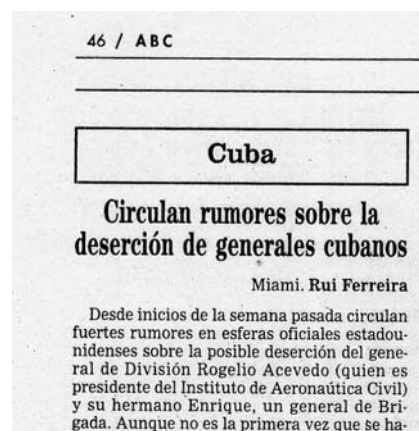
Es fácil apreciar que los fragmentos reproducidos nada tienen que ver con el sentido primario de información y sí algo con la idea de opinión, por su tono: lejos de informar y de opinar, en ocasiones este corresponsal falso o telecorresponsal se atreve a dar las sugerencias pertinentes, o sea, hace de legislador, de funcionario, de científico conecedor de las técnicas y necesidades para acabar con un problema de todo el Caribe, no sólo de Cuba, que, no obstante, es el objetivo de su interés, a pesar del carácter panóptico de Miami sobre el Caribe. Adjetiva los términos (pobres cubanos, lógica totalitaria), adjetiva los hechos (incluso con...), afirma lo que no demuestra (la lógica no importa...), juzga –¿adivina?– intenciones de otros (lo que le importaba no era la verdad...), es decir, introduce lentes distorsionantes al enfocar la realidad, al retratarla; colorea los fondos, injerta visiones, barroquiza el escenario con resonancias terminológicas dramáticas.

Veamos si los pasajes anteriores casan o no con el *Libro de estilo de ABC*, en alguna de sus dos ediciones (1993 y 2001)

- En ambas ediciones encontramos el epígrafe 'Información frente a opinión' (ABC: 49 1ª ed; y 164, 2ª ed.), donde se asegura: "Deberá *separarse escrupulosamente* la información de la opinión" y añade más adelante: "En determinados casos, como acontece en las crónicas, es inevitable una cierta dosis de opinión personal del autor, *en su calidad de observador excepcional de los hechos que relata*". Está claro que no hay separación entre información y opinión, en contra del precepto que acabamos de leer, que se disculparía en parte por ser el autor *observador excepcional de los hechos que relata*. Pero, ¿este autor es observador excepcional desde Miami, desde donde relata hechos sucedidos en Cuba, en un lugar distinto al de donde escribe? No lo es. Estamos ante un flagrante incumplimiento del teórico libro de estilo, una vez más violado, si de verdad se trata de un documento interior de preceptos que el diario saca a la calle para que los lectores sepan a qué atenerse en su lectura, para que no se sientan sorprendidos.
- El epígrafe 'Moderación en los adjetivos' –que aparece en la primera edición– es el precepto que no contempla que el cronista emplee voces como 'lógica totalitaria', 'pobres cubanos' o 'aguas pútridas'. Al no figurar en la segunda edición, vemos que

el cronista queda habilitado para emplear este vocabulario, aunque vaya en contra del texto de esa norma borrada: "Sólo deberán utilizarse cuando añadan *precisión y economía* a la frase, no para otorgarle *énfasis ni decoración*".

- Lo que veremos más abajo, en una segunda crónica analizada, es la contradicción de otro cronista, que también escribe de Cuba y también lo hace desde Miami, que aparenta desconocer ese principio elemental del periodismo, que dice que el rumor no es noticia. Contradice con su empleo del rumor desde el propio título de su crónica y de lo que 'se habla' el precepto de la segunda edición del *Libro de estilo de ABC*, titulado 'Atribución de fuentes': "Toda información *deberá mencionar las fuentes en que se apoya*, salvo que la comprobación personal de los hechos descritos por el redactor o corresponsal quede implícita. El periodista *se abstendrá de interpolar opiniones propias* no deducidas de los hechos que relata. Será rigurosamente obligatorio atribuir la autoría de opiniones..." (ABC:: 64 1ª ed; y 178, 2ª ed.) No parece que sea necesario añadir comentario alguno.



Esto sucede en un diario que tiene a la Cuba castrista como uno de sus objetivos de batalla. Y lo hace sin importar transgredir cualquier detalle elemental de un libro de estilo, por muy pobre que éste sea. Por razones como ésta es fácil encontrar supuestas informaciones, como la que se titula como sigue: "Circulan rumores sobre la desertión de generales cubanos", esta vez firmada por Rui Ferreira, también en Miami. (ABC, 23 de junio de 1997, p. 46). Este otro telecorresponsal, ¿qué fuentes más o menos fidedignas emplea? ¿Cómo sustenta o documenta sus crónicas? Lo vemos en unos pocos ejemplos de la crónica analizada:

- ◆ Así arranca su texto: "Desde inicios de la semana pasada *circulan fuertes rumores en esferas oficiales estadounidenses* sobre la *posible* desertión...". [Los rumores no son periodismo y posible es todo]
- ◆ Sigue, ahora con supuestas fuentes, pero anónimas: "Aunque no es la primera vez que *se habla de* desertión (...) *aparentemente* esta vez han cobrado una fuerza particular, ya que *varias fuentes contactadas* por ABC en Miami han asegurado haber recibido llamadas telefónicas de funcionarios estadounidenses pidiendo que les confirmaran la noticia". [El periodista que habla de lo que es aparente no está hablando de lo que es y menos si lo fundamenta en fuentes anónimas, o sea, en no-fuentes. Además, ¿es noticia que unos funcionarios telefoneen a ciudadanos

supuestamente bien informados para conocer un chascarrillo? ¿Es creíble que la potente máquina de información del Pentágono se vaya a nutrir por llamadas telefónicas a particulares?]

- ◆ Persiste con las fuentes anónimas: “Sin embargo –empieza el segundo párrafo–, *otras fuentes* señalaron que lo más natural es que una posible deserción de militares haya sido protagonizada por otros militares.” [La insistencia en las supuestas fuentes, anónimas en todo caso y no señaladas, implica que es ésa una práctica habitual, sin importar cualquier principio de ética o estilo periodístico. El uso de ‘lo posible’ es otra mancha de amarillo en este texto, tan contaminado, como vamos viendo: todo, todo en la vida siempre es posible, de ahí que sea una herramienta léxica inútil y rechazable en periodismo el uso de un ‘posible’, al menos cuando trata de manifestar un mínimo de rigor, para no acabar el texto en mero *rigor mortis*...]
- ◆ Continúa empleando el tiempo condicional, enemistado con el periodismo, y haciendo alarde de conocer el pensamiento o intenciones ajenas, o sea, especulando: “Esta versión *estaría* amparada por el hecho de que el dictador Fidel Castro, que debía viajar esta semana a Nueva Cork, *habría* cancelado su asistencia (...), para evitar tener que contestar a preguntas incómodas sobre la deserción de oficiales suyos”. [La especulación es igualmente, junto al rumor, una de las lacras que hace del periodismo de referencia mero papel impreso. El atrevimiento del cronista que manifiesta las intenciones de terceras personas habla mucho de su osadía y de su desprecio a las bases deontológicas de esta profesión]
- ◆ Insiste en el empleo del rumor, ahora en boca de una fuente que no es tal, quien igualmente habla en condicional: “<Yo he escuchado ese *rumor* que parece tener visos de realidad a juzgar por las esferas en que se está comentando> dijo ayer a *The Miami Herald* el ex general... [Los Acevedo] son lo mejor de los mejores que quedan en Cuba, y no me extrañaría que hayan dejado el régimen”. [Estas apreciaciones de quien habla sirven para un programa de radio o televisión bajo la sombra del sensacionalismo, pues no portan sino una estimación de quien habla de los rumores que ha escuchado y de sus deseos, esto es, nada que ver con el concepto información]

Hay que destacar una perla que aparece en el *Libro de estilo de ABC* (ABC.: 37 1ª ed; y 120, 2ª ed.) titulada “Condicional de rumor”. Los redactores de la segunda edición del libro, lejos de prohibir su empleo en el diario, lo aceptan, pues se limitan a un frío ‘conviene evitarlo’. En la primera edición lo dejaban muy claro: “No deberá incurrirse en el denominado condicional de rumor”. Dice este apartado al principio: “Este condicional, que comenzó aludiendo a algún hecho dudoso, no confirmado ni avalado por nadie, cuya veracidad no se garantiza o no puede garantizarse, es galicismo”, desde luego que no de *Le Monde*. ¿Cómo se explica que después de presentar semejante figura perversa no añadan que su uso queda prohibido y se limitan a señalar que viene de

Francia, sin prohibirlo? Se entiende (¡) que una 'figura afrancesada' sea perversa para ciertos medios españoles, pero es difícil de entender que se limiten a señalar su origen ('perverso') y no su empleo en las páginas del diario. Sigue este apartado: "Actualmente resulta, sin embargo, tan económico en los casos en que interesa 'dar noticia' de algo posible pero todavía no decidido, que funciona, en realidad, más como *expresión de conjetura y probabilidad* que de 'rumor', y se ha mostrado de hecho, hasta ahora, *difícil de desterrar* y bien dispuesto a asentarse definitivamente en nuestra lengua. De uso relativamente reciente en ella y repudiado por los especialistas, *conviene evitarlo*".

Es inexplicable desde el análisis del mensaje periodístico la aceptación tácita del deseo de 'dar noticia de algo posible', como si todo no fuera posible, o sea, todo podría presentarse como noticia, según este principio aberrante de 'dar noticia de algo posible'... o la muerte del periodismo, el viva la prensa amarilla. Es igualmente digna de rechazo la aceptación tácita de convertir el rumor en 'expresión de conjetura y probabilidad'. En cualquier caso, el telecorresponsal Rui Ferreira (Cuba desde Miami), ha sido tan económico que ha preferido el uso pelado del 'rumor', ante este condicional o las expresiones de conjeturas o probabilidades, tácitamente aceptadas en el *Libro de estilo de ABC*.

Hemos visto, pues, un ejemplo doble de periodismo de batalla o de trincheras frente a un enemigo declarado, frente a quien todo vale, aunque salten en pedazos algunos de los principios de la ética periodística: la ideología, con prioridad ante el Periodismo. Cuba, para *ABC* (1997), como ejemplo de mal trato mediático. Y de *ABC*, conservador, pasamos a *El País*, declarado independiente, aunque es una declaración sin sentido o con poco valor, porque nada dice o, si lo prefieren, no dicen de qué o de quién es independiente.

Hablamos de un episodio igual al anterior, el del dengue, pero aquí desde un punto de vista de respeto, aunque después veamos un caso más reciente donde el respeto está ausente.

2. El dengue en Cuba, según *El País*

El diario *El País*, en crónica de su corresponsal, Mauricio Vicent, en La Habana (22 de junio de 1997), explicaba el asunto del dengue con detalle, con profesionalidad, con la declaración del portavoz sanitario cubano: "... por eso es tan difícil que un extranjero que resida en un país donde no hay dengue, como Europa, contraiga la enfermedad en su variante grave".

El comienzo de esta crónica atrapaba al lector: narraba lo sucedido al electricista Rafael Cedro, quien siguió trabajando al aire libre arreglando unos cables, rodeado por una nube de mosquitos, a la que no le prestó atención. + A partir de aquí, sigue con la

+ ¿Cuántos electricistas funcionarios públicos, españoles o no, hubieran seguido trabajando al aire libre en medio de una nube de mosquitos?

historia de este protagonista de su crónica, para continuar con explicaciones técnicas de la actividad del mosquito y de la propagación de la enfermedad, todo ello ilustrado con una fotografía captada esa misma semana, de voluntarios fumigando contra el mosquito. Si en la crónica anterior se lanzaba un SOS ante la necesidad de ayuda internacional para salvar a Cuba, aquí se ve que ya existe una campaña contra este mal: encontramos dos versiones distintas de un mismo asunto, lo que implica que una de las dos es incierta o falaz. La fotografía apoya la verosimilitud de la segunda versión ante la primera. Para el lector de un único diario no hay contraste, no hay disonancia. Pero la prensa queda en las hemerotecas, y más allá de público de monogamia lectora, la comparación es posible, y hace salir a la luz las violaciones de la verdad de los mensajes publicados.

2.1. Chicas cubanas, meretrices, para El País

Lo que pasamos a ver ahora en este tercer caso es la información que emplea una metonimia de forma perversa contra Cuba y desinformativa contra el derecho de los lectores a una información veraz.

El texto, ajeno al corresponsal del diario en Cuba, protagoniza a este país de un hecho en el que sólo participa parcialmente junto a otros países (algunos, ni siquiera caribeños, sino asiáticos). Este caso lo encontramos en la edición de El País el domingo 20 de julio de 2003 (p. 25, Sociedad): una información (peyorativa) referida a varios países se ilustra con una foto de La Habana. Con amigos así, Cuba no necesita más enemigos...

Se trata de un supuesto reportaje producido —producido en el sentido de artificioso—, a partir de un informe de una ONG y de un viaje por Internet, esto es, sacar de algún sitio web datos con los que enhebrar un pretendido reportaje, sin la conexión espacial que tiene todo corresponsal con el territorio donde está destinado: es un texto barato, que al final sale caro....

En el texto, datado en Madrid, los autores hacen tres referencias, tres, a América Latina, en términos abstractos, o sea, poco periodístico, y hacen una relación de 'los destinos preferidos de estos turistas españoles': Cuba, República Dominicana, México, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Brasil, Venezuela y Colombia. Ésta es la única referencia a Cuba, no obstante lo cual ese texto que no va de Cuba se ilustra con una foto cubana. Recordemos aquí a John Berger

EL PAÍS, domingo 20 de julio de 2003 SOCIEDAD 25

El turismo sexual es un negocio creciente. Aunque se desconoce el número exacto de turistas que se dedican a ello, se estima que en España existen unos 30.000 turistas en busca de sexo con niños

El peligroso 'boom' del turismo sexual
La policía y las ONG denuncian un incremento particular de los viajes en busca de contactos con niños

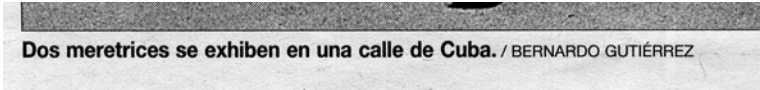


El turismo sexual es un negocio creciente. Aunque se desconoce el número exacto de turistas que se dedican a ello, se estima que en España existen unos 30.000 turistas en busca de sexo con niños. La policía y las ONG denuncian un incremento particular de los viajes en busca de contactos con niños.

Explotadores camuflados

Interpol y Unicef han alertado por el aumento de denuncias de abusos en Latinoamérica.

(200:13): “La vista llega antes que las palabras”⁵. Y ya se queda lo visto en nuestra mente, sobre todo si no entramos en el texto, en las palabras. Pero, aunque entráramos en el texto de este caso...



Dos meretrices se exhiben en una calle de Cuba. / BERNARDO GUTIÉRREZ

Se trata de una foto tomada en el Malecón de La Habana, que un indocumentado redactor, y no se equivoca, cita como ‘una calle de Cuba’. No yerra en el pie, porque está claro que el Malecón es una ‘calle de Cuba’, pero es tan emblemática esta avenida costera que es un muy serio despiste insertar una foto del Malecón y no decir el nombre de esa costanera.

El problema, no obstante, no está ahí: la foto de dos chicas es presentada como “*Dos meretrices se exhiben en una calle de Cuba*”, ello bajo el título “El peligroso ‘boom’ del turismo sexual” –recordemos: ‘boom’ no específico de esta isla caribeña–. Pero, aunque se citara y la (des) información se refiriera a Cuba, ¿qué significa eso de que dos meretrices ‘se exhiben’?; ¿cómo sabe el redactor que se trata de dos prostitutas y no de dos muchachas que tratan de hacer ‘botellón’, como se llama al auto stop en la isla? Si se hubiera fijado, hubiera visto que los coches que tratan de parar son viejos vehículos ‘cubanos’ (americanos o soviéticos) y no coches de alquiler, europeos o japoneses, que son los que usan los turistas, únicos que van a la caza de jineteras.

El texto comienza de forma literaria, con la experiencia de un individuo en un ‘mercado del sexo’. El lector que ha visto la foto –las fotos se ven antes que el cuerpo de texto, según una de las leyes básicas del periodismo, aunque John Berger lo dijera de otra manera– cree que lo que está leyendo, una historia de burdeles y de ofrecimiento de menores, se refiere a Cuba: la foto se ha ocupado de situar al lector en la lectura. El final de ese texto, en la línea 21, conoce el lector por fin uno de los 6 puntos básicos de toda noticia, el dónde. Muy atrás lo ponen los autores de este texto producido. Dicen que es en Svay Pak y entonces el lector confundido seguirá creyendo que hay un establecimiento o lugar cubano con ese nombre, lo que en verdad no sería de extrañar. En el párrafo siguiente nos aclaran que se trata de Camboya: ¿por qué una foto cubana para una historia cambojana? Eso no es periodismo. Así de sencillo.

No ha de extrañar que varios lectores presentaran sus quejas a la *defensora del lector* (Aznárez, 27 de julio de 2003) y ésta reprodujera sus textos tan críticos. Para cumplir con su obligación, la defensora oficial del lector pide una explicación al encargado ese día de la realización del diario. Dice la defensora del lector: ‘El subdirector Antonio Caño, responsable de la edición del domingo, no ha querido responder a por qué se incluyó esa

⁵ En la página 41, John Berger lo dice de otra manera, aunque semejante: “La vista llega antes que el habla.”

fotografía'. Como leen: 'no ha querido responder'.

Resulta inusual encontrar una negativa a la solicitud del defensor del lector en el gran diario. Inusual, extraño y grave para el prestigio de la cabecera. Es de suponer que traerá la cola correspondiente. De momento, la falta de respeto de Antonio Caño hacia el defensor del lector, como institución dentro del periódico, es mayúscula, pareja a la falta de respeto a los lectores que se han quejado o que ahora leen el espacio de la defensora del lector. Se ha vuelto a poner de manifiesto la prepotencia existente en todo 'diario de dios'. Prepotencia y falta de respeto al propio *Estatuto del Defensor del Lector* (El País, 2002: 663) Éste deja nítida las formas de trabajo de quien ocupe esa responsabilidad.

- En el primer punto del estatuto se deja claro que la dirección del periódico 'proveerá los medios materiales' para el cumplimiento de su misión, pero nada dice de los 'medios humanos', o sea, de poner a su disposición al personal del periódico, para atender las demandas de información del defensor del lector, como aquí hemos visto con el caso Caño.
- En el tercer punto se añade que en la columna dominical, el defensor "explicará cómo se han elaborado las noticias y por qué se tomaron determinadas decisiones, en relación con cualquiera de los contenidos del periódico, incluidos los textos publicitarios". Parece tajante y claro este apartado, pero en el caso Caño la defensora del lector no ha podido atender a los lectores, no ha podido explicar cómo y por qué Caño ha tomado una determinada decisión: nos encontramos ante un caso en el que el estatuto se ha vulnerado sin explicación alguna.
- El punto quinto se refiere a derechos de los redactores ("a ser escuchados y a comprobar que se publica fielmente su opinión"), pero nada habla de las obligaciones del personal de redacción de atender las peticiones de información del defensor del lector. Hay derechos, pero no hay obligaciones.
- Sigue la defensora con el asunto. Añade que, hecho un seguimiento a la foto, resultó ser de archivo y del año 1993, detalle que se oculta en el pie de foto, en contra de lo establecido en ese *best seller* que es el *Libro de estilo* de *El País*, tan inobservado por la redacción del diario.





Si toda fotografía que ilustra un texto ha de tener pertinencia con el mensaje escrito y de alguna manera complementarlo, ¿qué hace una foto de 1993 'complementando' un texto de 2003? ¿Acaso se trata de un 'texto retroactivo'? De serlo, estaríamos ante una nueva modalidad periodística, desconocida, que tal vez enseñen a los alumnos del master de *El País*, que se "imparte" en la Universidad Autónoma de Madrid, que, a pesar de no ofertar estudios de comunicación ni de periodismo, presta su nombre como sustento académico para este negocio educativo⁶.

Los 'textos retroactivos' deben estar de moda, junto al 'texto universal': poco antes, el 19 de mayo de 2003 (p.36), el mismo diario ilustró una información de prostitutas del este europeo en Madrid con una foto de mujeres en África del Sur, de tres años antes, más allá del punto 5.5 del capítulo flaco: 'Fotos y gráfico' del *Libro de estilo* (20002: 65), que. Dice: "Debe extremarse el cuidado con la publicación de fotos de archivo utilizadas como simple ilustración de contenidos de actualidad (...)". Lo dicho: retroactivo y de uso múltiple; la explosión total del significado.

Sigue con su ejemplar seguimiento la defensora a la que no le contesta el responsable y habla con el autor de la foto, Bernardo Pérez. Éste asegura que si en la diapositiva que hizo puso 'jineteras', ésa era la condición de las dos muchachas. Argumenta: "Desde luego, si en la diapositiva original yo puse que eran jineteras, puedo garantizar que eran jineteras. En otro caso, no". Esto que asegura Pérez es razonable: si fotografió a jineteras sabe lo que fotografió, porque es muy sencillo identificarlas. Añade la defensora, Malén Aznárez: "Pues bien, en la diapositiva original no había explicación alguna del fotógrafo, pero alguien, en la Redacción, decidió que las jóvenes eran jineteras" y se extiende en una pseudoexplicación poco convincente. Al final, no se pide disculpas a los lectores ni a las meretrices que no eran tales.

¡Cuba, Cuba, con amigos como éstos, qué falta hacen los enemigos!

⁶ La llamada 'Escuela de Periodismo UAM (Universidad Autónoma de Madrid) / El País ofrece un "Master en Periodismo", que es título propio de la UAM, a pesar de que la sede no está en esta universidad, sino en el propio diario; a pesar de que la UAM no tiene profesores de Periodismo, y que se trata de una forma muy barata de reclutar personal para una empresa, a la sombra del título que da una universidad pública, 'privatizada' en este caso. (Información del anuncio de este master, por ejemplo en la edición del domingo 24 de agosto de 2003, p. 35.)

⁷ Flaco, porque ocupa dos páginas y media de las 673 de la edición. Flaco y pobre: es una nueva muestra de la falta de cultura visual y desinterés existente en prensa, en general, por la fotografía y el infoperiodismo.

3. Conclusiones del análisis

Los mensajes periodísticos que hemos analizado (el primero y el último) muestran carencias palpables de precisión (geográfica, calificativa, ilustrativa), carencias igualmente palpables de rigor (explicativo, descriptivo, referencial) y faltas graves de identificación de las fuentes (se citan textualmente rumores). Con esos rasgos, todo lo que se redacte quedará siempre, como hemos dicho, fuera del territorio de lo que es información. Sin embargo, estos relatos los hemos encontrado en dos diarios españoles de prestigio, que se proponen como referencia de la profesión. Por ello encontramos que el ejercicio informativo en estos medios, con estas corrosiones incrustadas tan descaradamente entre sus páginas, dibuja una decadencia que, a nuestro juicio, alarma. Enseñar periodismo en un país en el que diarios reconocidos pueden publicar impunemente estos mensajes entraña paradojas cuyo sentido se hunde en el surrealismo más trágico de nuestra cultura española, ya tradicionalmente esperpéntica, contrahecha y aficionada a lo deforme. Los editores y lectores del diario *ABC* (nacido en 1905) han dado muestras constantes de comulgar con la España rancia y esclerótica heredada, últimamente, de la pobreza cultural franquista; pero el diario *El País* (nacido en mayo de 1976), con la democracia (con la primavera con la que nos engañaron, según el compositor Manu Chao) se propuso como fundador de una nueva cultura periodística, regeneradora, introductora del rigor, la transparencia, la veracidad, la pluralidad y otros tantos valores éticos de la actividad periodística, recogidos en los principios de su *Libro de estilo*.

Que estas fuentes de alimentación de la opinión pública (base del ejercicio político en democracia) fluyan tan contaminadas no favorece la salud social de ningún estado, deforman además la imagen que sus ciudadanos se construyen sobre otros estados y otros pueblos. Lo que tenía que ser información, útil para que los hombres y las mujeres comprendan mejor su mundo, termina siendo discurso tan expresionista como el de los frisos románicos, cargados de gárgolas, diablillos comehombres y monstruos alegóricos que debían atormentar el sueño de los feligreses medievales para impulsarles a buscar la protección de algún dios. Aquellas exageraciones de rasgos del discurso románico eran doctrina, adoctrinamiento, tenían un cometido ideológico que cumplir: ganar votos para la iglesia, ganar adeptos. Estas exageraciones de rasgos y desviaciones del discurso informativo, habituales en *ABC* e infrecuentes en *El País*, también fabrican fantasmas adoctrinadores. La pregunta es, ¿a qué religión sirven?

4. Referencias bibliográficas

ABC

- 1993: *Libro de estilo de ABC*. Barcelona, Ariel (1ª edición)
 2001: *Libro de estilo de ABC*. Barcelona, Ariel (2ª edición)

BERGER, John

2000: *Modos de ver.* 5ª edición. (1ª, 1974). Barcelona: Gustavo Gili

EL PAÍS

2002: Libro de estilo de El País. Madrid, 16 edición

5. Referencias hemerográficas

AZNAREZ, Malén: "¿Un torturador se convierte en ex torturador?". *El País*, 27 de julio de 2003, p. 10. Artículo de La defensora del lector (Secc. Opinión)

HERNÁNDEZ, José Antonio: "Prostitutas a puñetazos". *El País*, 19 de mayo de 2003, p. 36. Reportaje (secc. España)

ORTEGA DOLZ, Patricia y SANDOVAL, Pablo X. de: "El peligroso 'boom' del turismo sexual". *El País*, 20 de julio de 2003, p. 25. Reportaje (secc. Sociedad).

VICENT, Mauricio: "El dengue, mal racista". *El País*, domingo 22 de junio de 1997, p. 17. Crónica informativa.